



1er. Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Enfermería Nefrológica

“Cuidando a la persona y no sólo a la enfermedad”

San Juan, 11 y 12 de Octubre 2018

Normativa para la presentación de Trabajos Libres

Formato y temática:

El formato de las comunicaciones podrá ser **Oral o Póster Digital**. Las propuestas temáticas para los Trabajos Libres estará referida a: estrategias para adherencia al tratamiento crónico; actualización en terapias de sustitución renal (diálisis y trasplante); plan de cuidados a pacientes diabéticos con ERCA; obesidad y síndrome metabólico en niños y adultos; cuidados paliativos renales; nefro-gerontología; educación terapéutica en la enfermedad renal crónica y medicina integrativa.

Requisitos:

Se aceptará como máximo la presentación de dos Resúmenes de trabajos Libres (formato oral y/o póster) por el mismo primer firmante. El número máximo de firmantes por comunicación o póster es de seis. Salvo indicación expresa, se entenderá que el primer firmante será el presentador de la comunicación oral. En el caso del póster no se establece defensa del mismo.

SAEN - congreso@saen.com.ar

www.saen.com.ar | www.congresosaen.com.ar

Envío y contenido de resúmenes:

El resumen de las comunicaciones, tanto en el formato oral como póster, se remitirá a través de un formato word al correo: **comitecientifico@saen.com.ar**

El total del resumen no superará las 300 palabras.

Este resumen estará estructurado según el orden habitual:

1. Introducción.
2. Objetivos.
3. Material y Método.
4. Resultados.
5. Conclusiones.

Los datos imprescindibles del resumen de la comunicación, se indicarán en el siguiente orden:

- A. Formato (oral o póster),
- B. Título (debe reflejar el contenido de la presentación. No use abreviaturas en el título)
- C. Apellidos y nombre del ponente (formato oral)
- D. Apellidos y nombre de los autores.
- E. Centro de trabajo con indicación del Servicio al que pertenecen.
- F. Dirección de correo electrónico.

G. El plazo de recepción de resúmenes finaliza el día 29 de septiembre de 2018.

Valoración:

El Comité Científico efectuará su selección sobre la base del contenido del resumen. Con la aceptación, el Comité Científico informará si el trabajo fue aceptado como comunicación oral o poster. La notificación de la aceptación o no de los resúmenes, se realizará a la dirección de correo electrónico facilitada por los autores en el menor plazo posible desde su llegada al comité científico.

**Comunicación Oral:**

En el caso de comunicación oral a criterio del Comité Científico: La comunicación oral, será de 7 minutos de exposición. El ponente deberá aportar su presentación en formato power point, cuando le sea solicitada por el Comité Científico, siempre antes de la celebración del Congreso.

Póster Digital:

Se establece una única forma de envío del póster, en formato power point y se realizará a través del correo electrónico. La exposición de los póster se llevará a cabo, en día y horario a determinar proyectándose en formato digital.

Aceptación normativa:

La presentación de un Trabajo Libre comunicación oral y póster supondrá la aceptación de la presente normativa. El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar aquellos resúmenes que no cumplan con los criterios establecidos para su admisión. Los trabajos podrán ser publicados por SAEN con fines científicos y siempre indicando el nombre de los autores.

Reconocimientos:

Al mejor Trabajo Libre Oral y Poster , con una beca de inscripción a las Jornadas Nacionales de SAEN 2019 y al Congreso SAEN 2018. También recibirán un certificado de aval al reconocimiento.

Para cualquier duda contactar con el Comité Científico escribiendo al correo electrónico **comitecientifico@saen.com.ar**

SAEN - congreso@saen.com.ar

www.saen.com.ar | www.congresosaen.com.ar